

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TELEDOM S.A., Celebrada el día 1 de Julio del 2020.

En Guayaquil, a los 1 días del mes de Julio del 2020, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, en Guayaquil CDLA. URDESA CENTRAL, Bálsamos 105 y V.E. Estrada, se reúne la Junta General de socios de la compañía, con la asistencia del Sr. **GILER CABAL GUSTAVO ADOLFO, Accionista y Representante Legal; la señora ZAMBRANO VERA MONICA YOLANDA, en calidad de Accionista.** la Ing. Mayra Parra González en calidad de Secretario, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **TELEDOM S.A.**, el señor Giler Gustavo, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

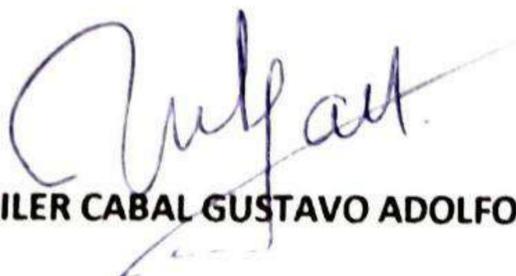
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13horas.



GILER CABAL GUSTAVO ADOLFO

Accionista y Gerente General



ZAMBRANO VERA MONICA YOLANDA

Accionista



MAYRA PARRA GONZALEZ

Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 1 de julio del 2020.